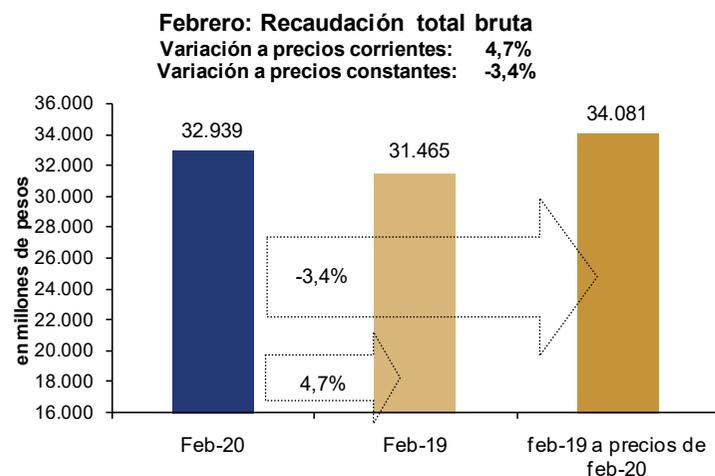


INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN
FEBRERO 2020



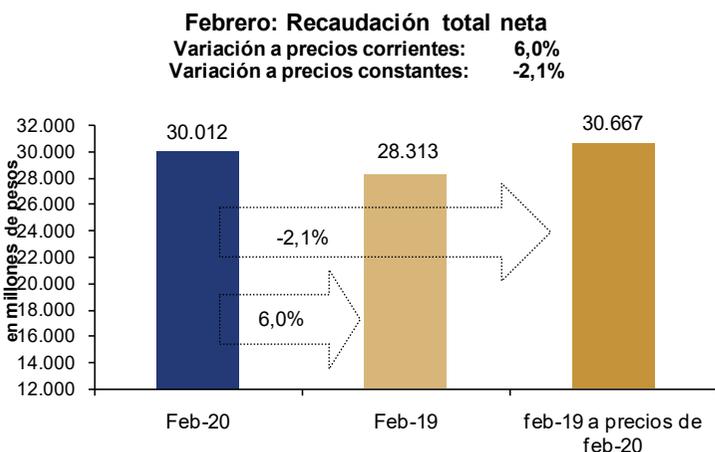
La recaudación en febrero 2020 (*)



La **recaudación total bruta** alcanzó los **32.939 millones de pesos** en febrero 2020, lo que implica una variación de 4,7% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **-3,4%** (a precios constantes de febrero 2020).

Por su parte la **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **30.012 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **-2,1%**.

La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones a contribuyentes de IRPF – IRNR - IASS.

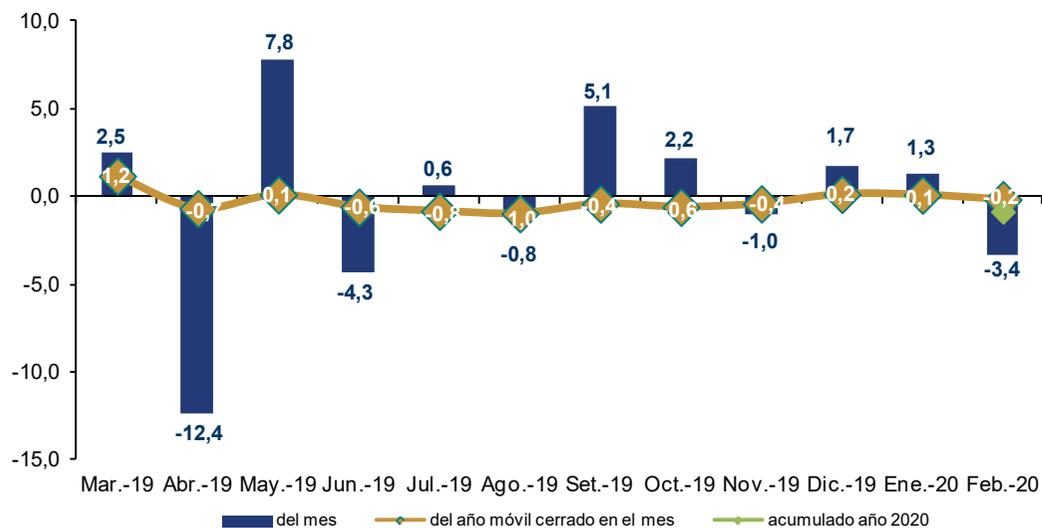


La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero. No obstante, el análisis de la recaudación bruta es importante, dado que muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

(*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

Evolución de la recaudación total

Recaudación Total Bruta
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

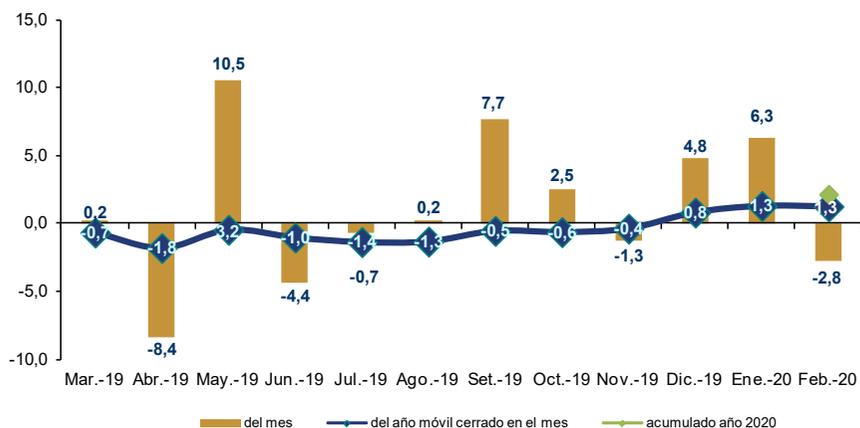


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas) y la variación acumulada a febrero 2020 respecto al mismo período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** viene mostrando tanto variaciones interanuales positivas como negativas en el período marzo 2019 - febrero 2020. En el acumulado de los últimos 12 meses la variación interanual fue de -0,2%, y en el mes de febrero 2020 la variación real interanual fue de -3,4%. A su vez, la variación interanual del período enero-febrero 2020 fue de -0,8%.

Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

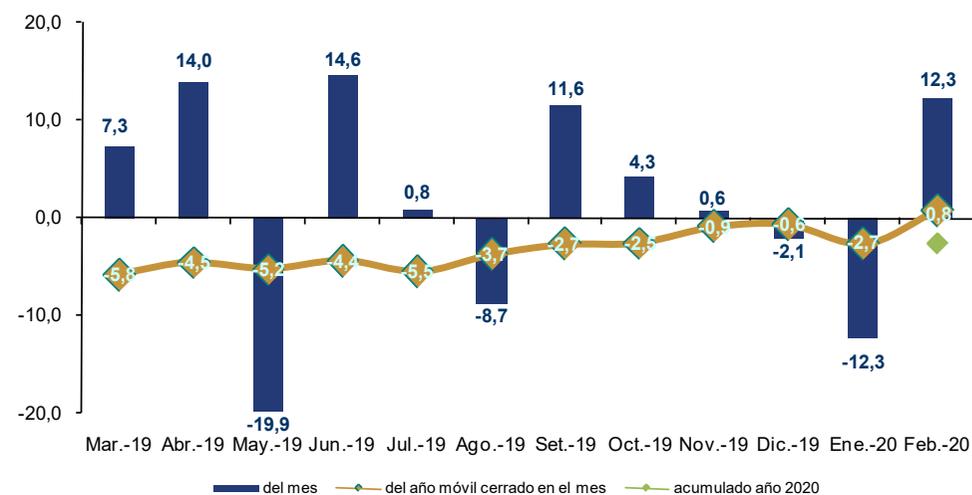
IVA
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 14.921 millones de pesos en febrero 2020, representando de esta forma el 45,3% de la recaudación total bruta. En febrero la **variación real** fue de **-2,8%**, mientras que en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 1,3%. A su vez, la variación interanual del período enero-febrero 2020 fue de 2,2%.

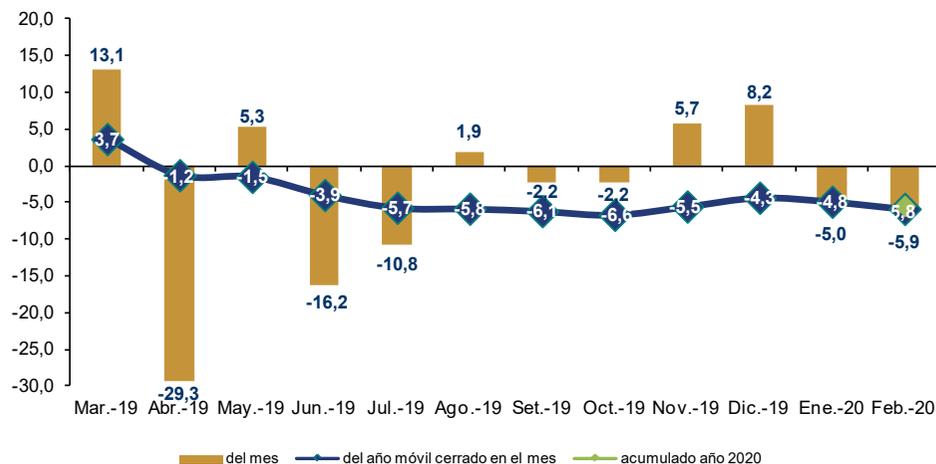
La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 3.422 millones de pesos en febrero 2020, representando de esta forma el 10,4% de la recaudación total bruta. En particular, en febrero la **variación real** para este impuesto fue de **12,3%**, y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 0,8%. Mientras tanto, la variación interanual del período enero-febrero 2020 fue de -2,7%.

IMESI
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

IRAE
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

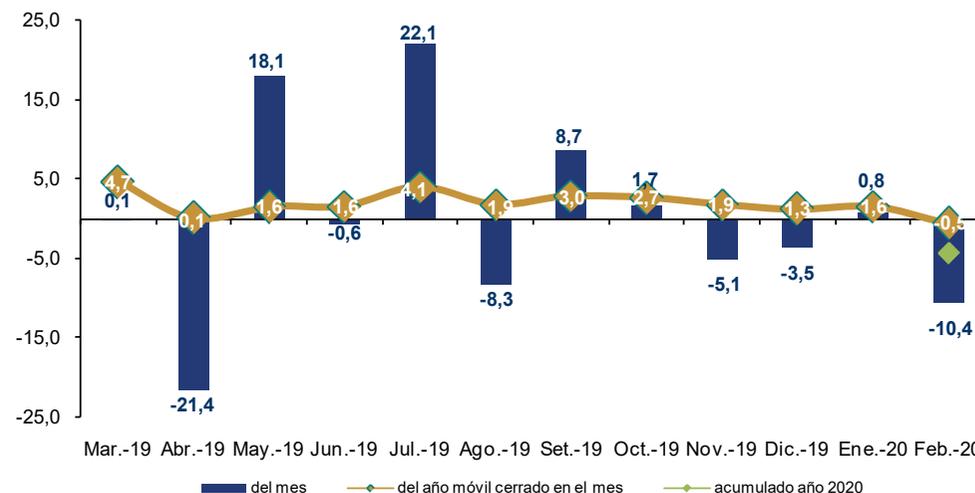


La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 4.555 millones de pesos en febrero 2020, representando de esta forma el 13,8% de la recaudación total bruta. En particular, en febrero la **variación real** para este impuesto fue de **-5,9%**, y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de **-5,8%**. A su vez, la variación interanual del período enero-febrero 2020 fue de **-5,4%**.

La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 6.069 millones de pesos en febrero 2020, representando de esta forma el 18,4% de la recaudación total bruta. En febrero la **variación real** fue de **-10,4%**, y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de **-0,5%**. A su vez, la variación interanual del período enero-febrero 2020 fue de **-4,4%**.

Cabe aclarar que en febrero 2020 se produjo corrimiento de caja en la categoría II del impuesto, ingresando el 2 de marzo. A su vez, en febrero de 2019 se produjeron corrimientos de caja cuyos efectos netos implican una corrección a la baja de la base. En síntesis, corrigiendo estos efectos, la variación interanual real hubiese sido significativamente mayor a la observada (10,9% en vez de -10,4%).

IRPF
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Detalle de la recaudación a febrero 2020

	Mes: Febrero 2020				Acumulado a: Febrero 2020			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
1) Impuestos al consumo	18.344	55,7%	8,0%	-0,3%	41.753	56,9%	9,9%	1,2%
IVA	14.921	45,3%	5,3%	-2,8%	34.205	46,6%	10,8%	2,2%
Interno	10.439	31,7%	3,9%	-4,0%	24.451	33,3%	10,2%	1,6%
Importaciones	4.391	13,3%	8,7%	0,4%	9.580	13,0%	12,6%	3,8%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	91	0,3%	4,2%	-3,8%	175	0,2%	4,7%	-3,5%
IMESI	3.422	10,4%	21,6%	12,3%	7.548	10,3%	5,7%	-2,7%
Combustibles	2.075	6,3%	18,1%	9,0%	3.877	5,3%	4,5%	-3,7%
Tabacos y cigarrillos	497	1,5%	38,5%	27,8%	1.549	2,1%	9,9%	1,1%
Automotores	325	1,0%	42,4%	31,5%	793	1,1%	11,3%	2,4%
Bebidas	449	1,4%	12,3%	3,7%	1.164	1,6%	1,6%	-6,4%
Resto IMESI	76	0,2%	9,1%	0,7%	165	0,2%	0,1%	-7,8%
2) Impuestos a la renta	12.087	36,7%	0,2%	-7,5%	26.808	36,5%	5,1%	-3,1%
IRAE	4.555	13,8%	2,0%	-5,9%	9.297	12,7%	2,7%	-5,4%
IMEBA	167	0,5%	0,3%	-7,4%	341	0,5%	15,8%	6,8%
IRPF	6.069	18,4%	-2,9%	-10,4%	14.011	19,1%	3,8%	-4,4%
Categoría I	751	2,3%	-1,0%	-8,6%	1.661	2,3%	3,2%	-4,9%
Categoría II	5.318	16,1%	-3,2%	-10,6%	12.350	16,8%	3,8%	-4,3%
IASS	885	2,7%	10,5%	2,0%	1.711	2,3%	11,3%	2,6%
IRNR	410	1,2%	7,2%	-1,0%	1.449	2,0%	30,7%	20,4%
3) Impuestos a la propiedad	1.956	5,9%	4,1%	-3,9%	3.752	5,1%	2,3%	-5,7%
Impuestos al Patrimonio (a)	1.724	5,2%	3,2%	-4,8%	3.214	4,4%	1,6%	-6,3%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	122	0,4%	12,7%	4,0%	267	0,4%	2,5%	-5,6%
Impuesto de Primaria	110	0,3%	11,2%	2,6%	271	0,4%	11,0%	2,3%
4) Otros impuestos (b)	244	0,7%	15,1%	6,2%	508	0,7%	20,0%	10,6%
5) Multas, recargos y convenios (c)	309	0,9%	-4,2%	-11,6%	619	0,8%	-6,7%	-14,0%
6) Total Bruto (suma de (1) a (5))	32.939	100,0%	4,7%	-3,4%	73.440	100,0%	7,6%	-0,8%
7) Certificados y Devoluciones	-2.926	-8,9%	-7,2%	-14,3%	-6.627	-9,0%	4,0%	-4,1%
8) Total Neto	30.012	91,1%	6,0%	-2,1%	66.813	91,0%	8,0%	-0,5%

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias